

Artículo 18.- El gasto previsto para prestaciones sindicales importa la cantidad de \$_____ y se distribuye de la siguiente manera:

Prestaciones sindicales

Concepto de la Prestación	Monto

Artículo 19.- El gasto contemplado en el presente presupuesto y que cuenta con aprobación para realizar erogaciones plurianuales, se muestra a continuación, desglosado por partida específica:

Partida Específica (COG)	Nombre del Programa	Monto Asignado Años Anteriores	Monto Asignado para el año 2014	Monto Asignado Años Posteriores
Totales				

El gasto contemplado en el presente presupuesto es únicamente para el ejercicio fiscal 2014 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales.

Artículo 20.- Las cuentas bancarias productivas en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, por cualquier concepto, durante el ejercicio fiscal 2014, se relacionan enseguida:

Municipio: Juarez Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas Periodo (anual)		
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta

CAPÍTULO III